



FACEN

**ACTA N° 02 (S.L. 26/04/2019)
COMISION DE BECAS DE GRADO**

En la Ciudad de San Lorenzo, Paraguay, el día 26 de abril del 2019, se reúnen los miembros de la COMISIÓN DE BECAS DE GRADO, convocados por el **Prof. Lic. CONSTANTINO NICOLÁS GUEFOS KAPSALIS, MAE**, Decano y Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, oficia de Secretaria la **Abog. MARIA ISABEL CAMPUZANO**.

Se declara abierta la sesión siendo las 10:00 (diez horas), con la presencia de los señores Miembros de la Comisión de Becas de Grado constituida por Resolución N° 150-00-2019 de fecha 18-03-2019, del Señor Decano, que más abajo se nombran:

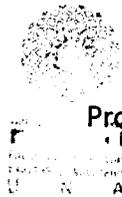
Prof. Lic. CONSTANTINO NICOLÁS GUEFOS KAPSALIS, MAE
Prof. Dr. JAVIER ALCIDES GALEANO SANCHEZ
Est. MARÍA JAZMÍN BRACHO RUIZ DÍAZ

Visto el Expediente N° 2197/2019, de fecha 26 de abril de 2019, nota presentada por los Estudiantes: ANGEL MONGES y ALAN VELÁZQUEZ, Representantes Estudiantiles, en la cual solicitan la extensión del plazo para la postulación de Becas de Grado del Rectorado hasta el día Lunes 29 de abril de 2019.

La Comisión de Becas de Grado resuelve: **Ampliar el plazo de presentación de solicitudes de Becas de Grado del Rectorado hasta el lunes 29 de abril de 2019.-**

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos).-----

Prof. Dr. Javier Alcides Galeano Sanchez
Vicedecano



Prof. Lic. Constantino Nicolás Guefos Kapsalis, MAE
Decano

Est. María Jazmín Bracho Ruiz Díaz
Representante Estudiantil

Abog. María Isabel Campuzano
Secretaria de la Facultad